



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

Anuncio del Ayuntamiento de San Martín de Montalbán (Toledo), de información pública sobre la tramitación de la licencia de actividad para la explotación ganadera de recreo cuidado y monta para 4 équidos en las parcelas 30 y 43 del polígono 29, paraje Casa de Valdemarías de San Martín de Montalbán, a instancia de Agrovaldemarías, S.L.

A tenor de lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015 se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde el siguiente a su publicación, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y en su caso presentar en el mismo plazo alegaciones.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento pudiendo consultarse durante horario de oficina.

En San Martín de Montalbán, a 22 de enero de 2024.- La Alcaldesa, Asunción Gema Calderón Roizo.

Nº. I.-389